



## **AGENDA 6° SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE DE 2022**

A continuación, la rectoría, en cumplimiento de sus funciones de ley, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 6a -SEXTA- semana de desarrollo institucional comprendida entre el **28 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE** DE 2022. Se le solicita al personal docente estar atento y en contacto permanente con el equipo coordinador personal administrativo y los líderes de Gestión o proyectos.

### **Lunes 28 de noviembre:**

1. Los docentes que a la fecha no han realizado la entrega a través del correo [narox\\_57@hotmail.com](mailto:narox_57@hotmail.com), del **trabajo de análisis DE PRUEBAS EVALUAR PARA AVANZAR 2022 CUADERNILLO 1** Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico -PFAP- para del año 2022 en formato Word, deben hacerlo, para poder consolidar la información de la Institución y subirla a Enjambre.
2. **Ceremonia de proclamación de bachilleres doble titulación Media Técnica y Media Académica de la Sede Central.**
3. Análisis de los resultados de las Pruebas saber 11- **2022, con los resultados individuales publicados por el Icfes el día 26 de noviembre. El personal docente de la Media** de cada grado y Sede envía lo antes posible el insumo obtenido, para realizar el consolidado Institucional.
4. **Publicación** de los mejores resultados Saber 11 de la Institución Educativa **Luis Gabriel Castro.**

### **Martes 29 de noviembre:**

1. Ceremonia de proclamación de bachilleres doble titulación Media Técnica y Media Académica de la Sede San Pedro.
2. Proceso de Clausura, entrega de boletines, matrícula y firma de acta de compromiso de participar en la Escuela de padres, madres y cuidadores 2023, según la ley 2025 de 2020, en los grados de Transición de todas las Sedes educativas.
3. Entrega de la Eficiencia interna de cada Sede Educativa, para consolidar la información y subirla a la carpeta respectiva en la plataforma enjambre.

### **Miércoles 30 de noviembre**

1. Proceso de Clausura, entrega de boletines, matrícula y firma de acta de compromiso de participar en la Escuela de padres, madres y cuidadores 2023, según la ley 2025 de 2020, para el nivel de básico ciclo de primaria en las Sedes Educativas Central, San Pedro y Gran Colombia.
2. Entrega de pendientes del **Trabajo por Proyectos Pedagógicos Transversales.** Cada uno de los equipos hará llegar su PPT, acompañado de un resumen ejecutivo y las evidencias que ha recolectado a lo largo del año lectivo 2022 en **WORD**, al correo [narox\\_57@hotmail.com](mailto:narox_57@hotmail.com) y [colegioluisgabrielcastro@hotmail.com](mailto:colegioluisgabrielcastro@hotmail.com). Este insumo es cargado en la plataforma enjambre y se constituye en punto de inicio para el 2023.



## Jueves 1 de diciembre

1. **Proceso de Clausura, entrega de boletines, matrícula y firma de acta de compromiso de participar en la Escuela de padres, madres y cuidadores 2023, según la ley 2025 de 2020, en las Sedes Educativas Central Mañana, San Pedro Mañana y Primero de Mayo.**
2. **Plan de Mejoramiento Institucional.** Se hará el tercer seguimiento del Plan de **Mejoramiento Institucional 2022, conforme al formato establecido en el** macroproceso d. gestión de la calidad del servicio educativo en educación preescolar, básica y media en el subproceso apoyar la gestión de los PMI. Cada equipo de trabajo hará llegar la información al correo [narox\\_57@hotmail.com](mailto:narox_57@hotmail.com).
3. Presentación ante cada coordinador los insumos solicitados, como parte de su labor académica durante el año lectivo 2022.
4. Actualización de la información básica (dirección, números de contactos, correo...) , académica (nivel, títulos obtenidos desde bachiller a posgrado) y laboral (fecha de nombramiento, número del mismo, fecha de ingreso a la institución, vinculación laboral, estatuto docente, grado escalafón actual, nivel de enseñanza...) de cada uno de los docentes en la plataforma institucional <https://colcastro.edu.co/>, puesto que se tiene per

## Viernes 2 de diciembre

**Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto ley 1278 (2002).** Esta acción implica, avanzar en la gestión para el cargue de los datos e información en la plataforma Humano en Línea, de los directivos docentes y docentes para quienes les corresponda el proceso de evaluación de desempeño laboral y periodo de prueba 2022 (Ver circulares de la SED N° 30 y 31 del 22 de febrero de 2022). Además, del cargue de las contribuciones y sus criterios de evaluación por cada área de gestión, a la fecha ya debe descargar el protocolo, firmar en físico para cerrar la evaluación, realizar la notificación física no digital, renunciar a términos y si el puntaje es menor de 60 lo amerita el plan de desarrollo.

**NOTA 1.** Se le recuerda que deben enviar en forma oportuna las evidencias de las actividades desarrolladas durante la Sexta Semana de Desarrollo Institucional, para ser subidas a la plataforma.

**NOTA 2.** Según la circular 266 del 24 de noviembre de 2022, en su ítem 3, contempla: **3. Recordatorios a los docentes:** Solicitar a los docentes **mantener actualizados los datos en el SAC; Sistema Humano**, llenar la encuesta de **batería de riesgo sicosocial** (la información llegó a los correos por parte de Belisario SAS-Fomag) y los datos solicitados para la entrega de dotación (quienes tienen derecho).

Es un deseo de las directivas que cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa desarrolle con responsabilidad, agrado y sentido de pertenencia cada una de las actividades propuestas, entregando los insumos respectivos, para así consolidar la información.

  
**JOSE ANTONIO AMAYA MARTÍNEZ**  
Rector